

# UN ROTUNDO SÍ AL METRO DE LA 80



# UN ROTUNDO SÍ AL METRO DE LA 80

La semana pasada en el Concejo de Medellín le dijimos Sí a las vigencias futuras que aseguran los recursos necesarios para que el Metro de la 80 sea una realidad, hecho histórico al que se suma el gran compromiso del Gobierno Nacional en cabeza del Presidente Iván Duque, que se ha comprometido con la financiación del 70% del proyecto, a través de la Ley de Metros.

Así las cosas, el Municipio financiaría la obra con un 1,062 billones de pesos, y a su vez la Nación pondría 2,47 billones de pesos restantes, por lo que el proyecto tendría una valor final estimado de 3,54 billones de pesos.

Su construcción estará dividida en tres tramos: el primero de ellos empezando desde Caribe hasta la Floresta, y que contaría con una inversión de



1,4 billones de pesos; el segundo tramo está estipulado desde la Floresta hasta La 30 con un costo de 0,69 billones de pesos; y finalmente, el último tramo de 0,66 billones, que será desde La 30 hasta la Aguacatala.

Igualmente es menester decir que el Metro de la 80 tendrá una longitud de 13,25 km a lo largo del corredor de la 80, contará con 17 estaciones, están contemplados 7 intercambios viales, de los cuales ya hoy dos están en ejecución, y una estación soterrada.

El Metro de la 80 beneficiará de manera directa a los habitantes de las comunas de Castilla, Robledo, Laureles, La América, San Javier, Guayabal y Belén con una población estimada de 976 mil habitantes, y tendrá la capacidad de movilizar más de 52 millones de pasajeros al año.

Es importante ver al Metro de la 80, no solo en clave de transporte sostenible e inteligente, sino también de reactivación y recuperación económica, mencionando además que le representaría a Medellín un ahorro de 106 mil millones en emisión de CO<sub>2</sub>, baja accidentalidad y congestión vehicular, que permitirá significativamente mejorar la calidad del aire en la ciudad.



Este es sin duda un proyecto que pone a Medellín a la vanguardia en alternativas sostenibles de movilidad, del cual ya veníamos siendo ejemplo en Latinoamérica con las líneas A y B del Metro, los Metrocables, el Metroplús y los buses eléctricos que hoy día están circulando por la ciudad.

El Metro de La 80 será un proyecto que detonará la transformación urbana en términos de espacio público, vivienda y usos comerciales a lo largo del corredor, por ello la ciudad debe ser eficaz a la hora de capturar las plusvalías que se generarán, así como hacer una adecuada gestión predial del proyecto. Consideramos estratégico el papel del Metro como operador urbano, para evitar lo ocurrido con el trazado de la Línea A del Metro, cuyas plusvalías se quedaron en manos de los privados.

No obstante la planeación meticulosa que ha tenido el Proyecto del Metro de la 80, es una realidad que, en Colombia, por múltiples razones, muchas obras terminan con sobre

costos o retrasos, por lo que he hecho el llamado a la administración para tener en cuenta los mecanismos de gestión del suelo para que la obra no se vea desfinanciada, sin que esto implique que se le haga el más riguroso control, vigilancia y seguimiento.

Igualmente he sido enfática en el llamado a la implementación de la Política Pública de Protección a Moradores, para que las familias y comerciantes que se puedan ver afectados por este proyecto, puedan obtener un precio justo por sus viviendas o locales, así como una reubicación adecuada y en

el mismo sector, para que no se pierda el arraigo con el territorio. Del mismo hay que incluir y concertar con el gremio del sector de transporte de pasajeros, para que el futuro de estas empresas no se vea afectado.

El Metro de la 80 no es solo una obra de movilidad, es una visión de ciudad que ayudamos a construir todos de manera colectiva, apelando a la Medellín del futuro que todos soñamos y en la que sin duda se constituye en la excusa perfecta para llevar la Cultura Metro a todos los rincones de la ciudad.



# ASÍ SERÁ EL METRO DE LA 80

## ASÍ SERÁ EL METRO DE LA 80

### CARACTERÍSTICAS

- Costo**  
\$3,54 billones
- Longitud**  
13,25 km.
- Construcción**  
2021-2025\*
- Tecnología**  
Eléctrica
- Estaciones**  
17 (4 integradas con el sistema Metro)
- Trenes**  
20 unidades de composición simple
- Capacidad / vagón**  
250 pasajeros aprox.



- Estación**
- 1 Aguacatalá
  - 2 Apolo
  - 3 Guayabal
  - 4 Campos de Paz
  - 5 La Mata
  - 6 San Bernardo
  - 7 La Nubia
  - 8 La Palma
  - 9 Villa de Aburrá
  - 10 La América
  - 11 Floresta
  - 12 Colombia
  - 13 Robledo
  - 14 Ciudadela Educativa
  - 15 Pírico
  - 16 65 Norte
  - 17 Caribe
- Tramo 3**  
Longitud 5,05 km.
- Tramo 2**  
Longitud 3,20 km.
- Tramo 1**  
Longitud 5 km



- Financiación:**
- Valor Copex: \$2,75 billones
  - Valor Copex + financiación: \$3,54 billones
  - Aporte Nación: 70% (\$2,47 billones)
  - Aporte Municipio: 30% (\$1,062 billones)
- Aporte Nación: 2024 a 2029:**
- \$414.000 millones anuales en promedio
- Aporte Municipio: 2020:**
- \$110.000 millones - 2021 a 2034
  - \$52.000 millones anuales



\*Si primer tramo

### CRONOLOGÍA DEL PROYECTO



Fuente: Metro de Medellín - Alcaldía de Medellín

## SESIONES EXTRAS

Durante el mes de septiembre la Administración Municipal convocó al honorable Concejo de Medellín a sesionar alrededor de tres proyectos de acuerdo para fijar vigencias futuras ordinarias y excepcionales para proyectos estratégicos de la ciudad como el Metro de la 80, la culminación de las obras de la Avenida 34, la planeación contractual de programas como el PAE, la continuación de importantes obras de infraestructura en toda la ciudad y para el funcionamiento de la Secretaría de Hacienda.

Con el Proyecto de Acuerdo 24 de 2020, se comprometieron vigencias futuras ordinarias por el

montó de 87 mil millones de pesos para la realización de ocho proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura Física, y para los gastos de funcionamiento de la Secretaría de Hacienda para comunicaciones, impresos y transporte del impuesto predial e ICA.

Por su parte con el Proyecto de Acuerdo 28 de 2020 se aprobaron vigencias excepcionales por un monto de 50 mil millones de pesos para el Programa de Alimentación Escolar, para que los niños y niñas tengan desde el día 1 acceso a su alimentación escolar;



y de otros 86 mil millones para la culminación de los proyectos de inversión del Fondo de Valorización de Medellín, que corresponden a la ampliación de la Avenida 34 en doble calzada a la altura de la loma de Los Parra y Los Balsos, obras que la comunidad tiene años esperando y que contribuirán a mejorar la movilidad en esta zona de la ciudad.

Y finalmente con el Proyecto de Acuerdo 29 de 2020, por el cual se comprometen las vigencias futuras para el Metro de la 80, se da un paso fundamental y necesario para la cofinanciación del proyecto con el Gobierno

Nacional. Esta importante obra cambiará la movilidad y la cara del occidente de la ciudad, que además traerá consigo la transformación urbana del sector, generación de nuevas espacialidades públicas y vivienda social.

La Concejala **Lina García Gañán** ha pedido de manera especial a la administración, la implementación de la Política Pública de Moradores, y de igual forma ha hecho hincapié en la necesidad de concertar con el sector comercial del corredor y el gremio transportador, para que todos se vean beneficiados de la obra.



## MENOS BUROCRACIA, MÁS INVERSIÓN

Por: Nicolás Pérez, Senador de la República



Todos queremos que en el País haya más vías terciarias, hospitales, programas sociales, autopistas, becas y, en general, más inversión. El problema, al igual que sucede con las finanzas empresariales y familiares, es saber de dónde sacamos los recursos para financiar esas acciones.

Ciertamente, en el manejo del Estado no podemos cometer la irresponsabilidad de gastarnos la plata que no tenemos. Aunque prometer subsidios y obras por doquier es de las acciones que

más popularidad le pueden dar a un político, lo cierto es que endulzarle el oído al País con propuestas fiscalmente inviables equivale a mentir jugando con las ilusiones de la población.

**Leer artículo completo:**

[www.centrodemocratico.com](http://www.centrodemocratico.com)





# VOZ **A**vos

**Medio Oficial de Comunicación  
Concejala Lina García Gañán  
Septiembre 2020  
Medellín**



**LINA**

**GARCÍA GAÑÁN**

**Concejal de Medellín**



**@Linagarciaganan**



**@Linagarciaganan**



**Lina García Gañán**



**320 478 6578**



**[www.linagarcia.co](http://www.linagarcia.co)**